

An aerial photograph of a multi-lane highway bridge crossing a wide river. A blue car is driving on the bridge. The background shows a rocky, vegetated hillside. The text is overlaid in a bold, orange, sans-serif font.

LITORAL CENTRAL MEMORIA ANUAL 2024

**GRUPO
COSTANERA**

INDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE**
- 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**
- 3. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD**
- 4. ADMINISTRACIÓN**
- 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y FINANCIAMIENTO**
 - DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES**
 - RESEÑA HISTÓRICA**
 - FINANCIAMIENTO**
 - DATOS DEL PROYECTO**
 - PROVEEDORES**
 - RIESGOS DEL NEGOCIO**
- 6. ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA**
 - MANTENCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**
 - TRÁFICO ANUAL**
 - SEGURIDAD VIAL**
- 7. HECHOS RELEVANTES**
- 8. ADJUNTOS**

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, les presento a continuación, la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, informando los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,
Diego Savino
Gerente General

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre:	Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.
R.U.T.:	96.943.620-5
Domicilio legal:	Nuevo Camino Costero, Km 9,92, Comuna de El Tabo, Provincia de San Antonio, V Región de Valparaíso.
Duración:	La Sociedad tiene una duración de 35 años desde su constitución.
Objeto:	La Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Vial Litoral Central, así como la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.
Constitución legal:	La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, ante el notario público de Santiago, don Andrés Rubio Flores. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 266 con el número 243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 08 de enero de 2001.
Modificaciones:	<p>La Sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.</p> <p>La última de ellas, celebrada con fecha 22 de abril de 2013, en la que se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 N° 22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.</p> <p>Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.</p>
Propiedad:	Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A. Durante el 2024 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, de objeto único, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.

Filiales y Coligadas:	Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.
Audidores Externos:	KPMG Auditores Consultores Limitada.
Domicilio:	Nuevo Camino Costero #km Block 9920 comuna El Tabo, Valparaíso Ruta F-962-G km 17.400 comuna de Casablanca, Valparaíso. Ruta F-90 km 14.900 comuna de Casablanca, Valparaíso.
Teléfono:	56-2-2694 35 00
E-mail:	contacto@litoralcentral.cl
Web Site:	www.litoralcentral.cl

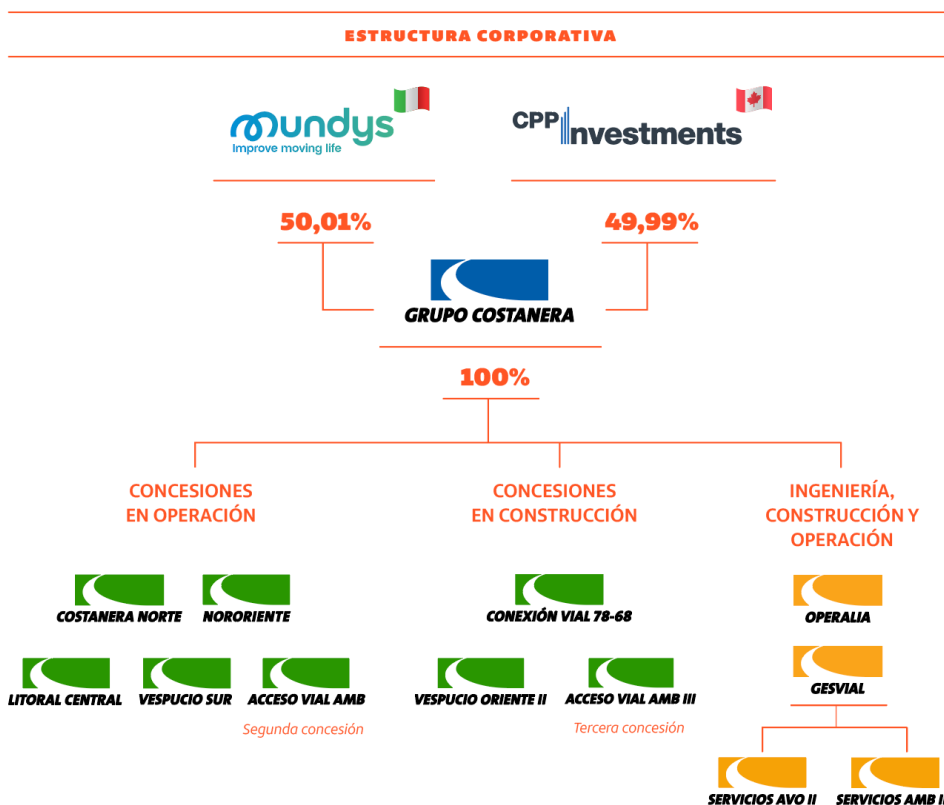
3. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de autopistas en Chile. El grupo se destaca por un sostenido y estable crecimiento, eficiencia operacional, solido balance y estructura de capital, permitiendo una amplia capacidad para expandir su portafolio y entregar beneficios a sus accionistas.

En la actualidad el grupo opera 4 autopistas urbanas en Santiago, 1 interurbana en la Región de Valparaíso, y está en la fase de construcción de otros tres proyectos de gran importancia para la infraestructura vial de la Región Metropolitana. Recientemente entregó la mejor oferta económica para la Concesión Ruta 5 tramo Temuco-Río Bueno, su primer activo en el sur del país, lo que le permitirá establecer un nuevo polo de desarrollo con miras a robustecer y ampliar su cartera de activos.

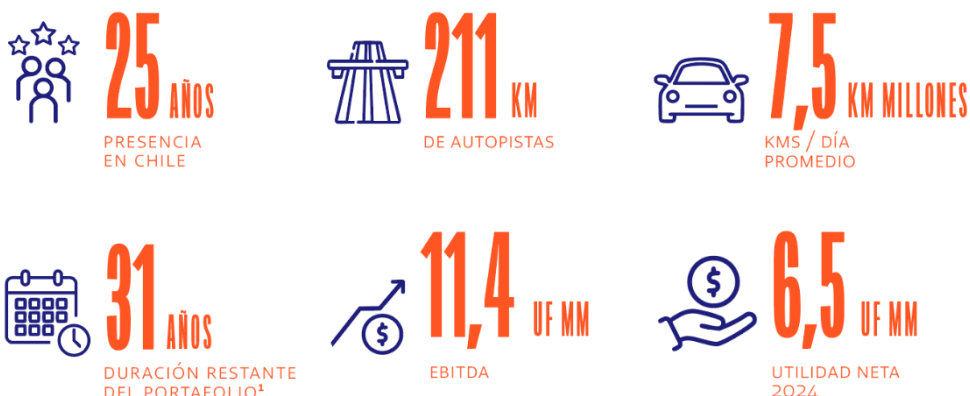
El portafolio del grupo se compone de activos de alta calidad en ubicaciones estratégicas, lo que le ha permitido beneficiarse de sinergias operacionales relevantes. Además, cuenta con capacidades de ingeniería, desarrollo, operación y mantenimiento y construcción, a través de su filial Gestión Vial S.A, empresa inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas.

Otra de sus filiales es Operalia, encargada de entregar servicios de cobranza, facturación, atención al usuario, call center, validación manual y servicios legales a todas las sociedades concesionarias del grupo.



*Concesión Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno en proceso de adjudicación.

PRINCIPALES CIFRAS



1. Duración de Portafolio: plazo remanente considerando extensiones por cuentas de compensación MOP y nuevos proyectos adjudicados.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Mundys SpA y CPPIB Chile SpA, sociedades que a su vez son controladas por Edizione SpA y CPP Investment Board, respectivamente.

Sociedad	Accionistas	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50,01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%

Reseña de sus controladores

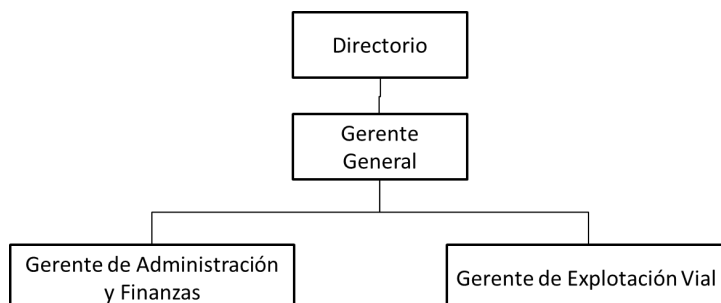
Mundys es líder global en la gestión y mantenimiento de infraestructuras de transporte, con presencia en todo el mundo a través de una cartera diversificada que combina concesiones con plataformas de servicios digitales. La compañía opera en sectores claves como autopistas, aeropuertos, movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

Con más de 23.600 empleados, Mundys gestiona 45 concesiones en 11 países, cubriendo 8.900 kilómetros de autopistas de peaje. Además, brinda servicios de peaje en 24 países, administra cinco aeropuertos y proporciona soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades, impulsando el desarrollo de la movilidad del futuro. A septiembre de 2024, la compañía registró ingresos por 7.000 millones de euros y un EBITDA de 4.300 millones de euros.

Por su parte, CPP Investment Board es una de las instituciones de inversión más grandes y respetadas a nivel global. Fundada en 1997, administra el fondo de pensiones más grande de Canadá, invirtiendo en nombre de más de 21 millones de afiliados. Su estrategia se basa en un enfoque a largo plazo y una diversificación global para maximizar los rendimientos, garantizando a la vez la solidez y sostenibilidad financiera del Plan de Pensiones de Canadá, y protegiendo los intereses de sus afiliados y beneficiarios. Con equipos altamente especializados, invierte en activos públicos y privados en diversas geografías y clases de activos, construyendo un fondo resiliente y en crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, el tamaño del fondo es de aproximadamente 700 mil millones de dólares canadienses, consolidándose como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño en la última década.

4. ADMINISTRACIÓN



La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, todos elegidos por la Junta de Accionistas. El Directorio tiene un período de funciones de tres años, al término del cual debe renovarse completamente, sin perjuicio de que la Junta de Accionistas pueda reelegir indefinidamente a uno o más de sus miembros.

La función de los Directores no es remunerada, y durante el año 2024 no percibieron regalías, viáticos ni otras compensaciones.

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastian Cuevas Braun	Anna Palandrani
Massimo di Casola	
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación:

Diversidad Directorio	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años		4
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años		1
Total	2	7

Antigüedad	Años
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	4
Más de 12 años	
	9

La Sociedad no ha definido planes de incentivos variables para sus directores, administradores o ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros. Además, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de la Sociedad está compuesta por un equipo de tres ejecutivos, ninguno de los cuáles recibió pagos por indemnización por años de servicio.

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Diversidad Ejecutivos	Género		Nacionalidad		Antigüedad	N°
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años					Más de 12 años	1
Entre 30 y 40 años					Entre 9 y 12 años	1
Entre 41 y 50 años		1	1		Entre 6 y 9 años	1
Entre 51 y 60 años	1		1	1	Entre 3 y 6 años	
Entre 61 y 70 años		1			Menos de 3 años	
Totales	1	2	2	1		

5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

PROYECTO Y FINANCIAMIENTO

Descripción del Sistema de Concesiones

La concesión “Red Vial Litoral Central” forma parte del portafolio de proyectos en operación del Sistema de Concesiones de Chile. Este modelo de Asociación público-privada (APP), impulsado por el Estado de Chile, permite el desarrollo de infraestructura y servicios públicos mediante la colaboración con empresas privadas.

Desde la década de 1990, el Sistema de Concesiones ha sido clave en la modernización de la infraestructura del país, facilitando la construcción de autopistas de estándar internacional, la modernización de aeropuertos y la mejora de servicios sanitarios y hospitalarios. Esto ha posicionado a Chile como un referente en concesiones dentro de América Latina, atrayendo inversión extranjera y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema está regulado por la Ley de Concesiones de Obras Públicas y gestionado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección General de Concesiones, que se encarga de identificar, diseñar, licitar, adjudicar y supervisar los contratos de concesión.

De cara al futuro, el MOP ha diseñado el Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026, que considera al Sistema de Concesiones como una herramienta clave para financiar proyectos de infraestructura en áreas como recursos hídricos, infraestructura penitenciaria, aeropuertos, transporte terrestre y desarrollo urbano.

RESEÑA HISTÓRICA

La adjudicación del contrato para la ejecución, conservación y explotación de la Red Vial Litoral Central, comprendida entre Cartagena y Algarrobo Norte, se efectuó mediante el Decreto Supremo N° 3590 del 18 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.810 el 11 de noviembre de 2000.

La Sociedad Concesionaria inició los primeros trabajos de construcción en el mes de diciembre de 2001, los que se prolongaron hasta febrero de 2004, entregando las obras por adelantado en sólo 26 meses, 4 menos de los 30 meses proyectados inicialmente.

El proyecto, con un costo de UF 3.891.118, contempló habilitar una Red Vial en el Litoral Central articulada por tres rutas, que se complementó con la vialidad existente mejorada, logrando dar conexión entre el camino Santiago-Valparaíso (Ruta 68) con el sector de Casablanca y el camino Santiago-San Antonio, en el sector de Aguas Buenas.

FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción del proyecto se financió con recursos propios provenientes de los aportes de capital y un financiamiento de largo plazo, otorgado por Banco Estado y Banco Security, por un monto de UF 1,6 millones y vencimiento en junio de 2026. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2024 es de M\$ 5.152.252.

Datos del Proyecto

La concesión se ubica en el sector costero de la V Región y forma parte de un conjunto de vías de alto estándar transversales a la Ruta 5. Tiene una extensión de 90 kms y está articulada por tres rutas, logrando dar conexión entre el camino Santiago-Valparaíso (Ruta 68) con el sector de Casablanca y el camino Santiago-San Antonio, en el sector de Aguas Buenas.

Dentro de los principales beneficios del proyecto, se encuentran:

- Aumento en los estándares de seguridad vial, gracias a la instalación de defensas camineras, amortiguadores de impacto, demarcación y señalización, e iluminación en las intersecciones a desnivel y nivel.
- Considerable disminución en los tiempos de viaje y mejor conectividad entre las dos provincias portuarias más importantes de la V Región y del país, como lo son Valparaíso y San Antonio.
- Modernización de la conexión y el acceso a las concurridas playas de la zona, junto con mejorar la integración de la Quinta Región hacia los centros urbanos de la Región Metropolitana.

La Concesión cuenta con una infraestructura que considera 42 estructuras de puentes, atraviesos y viaductos, entre las cuales destaca el imponente puente sobre el embalse La Cigüeña con 200 m. de largo y los viaductos Cartagena Oriente y Poniente con 237 y 253 m., respectivamente.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Concesión se divide en tres sectores:

SECTOR 1: NUEVO CAMINO COSTERO, CARTAGENA – ALGARROBO Y ACCESOS A BALNEARIOS

Nuevo Camino Costero (24,1 kms): Conocido como Ruta F-94 es una vía alternativa a la ruta antigua con una velocidad de diseño de 80 Km/h en gran parte de su tramo. Entre Aguas Buenas - Enlace Las Pataguas considera doble calzada, mientras que en el resto del tramo hasta Algarrobo una calzada bidireccional de una pista por sentido.

Este Sector está compuesto, además, por los accesos a los balnearios de Las Cruces, El Tabo y Punta de Tralca.

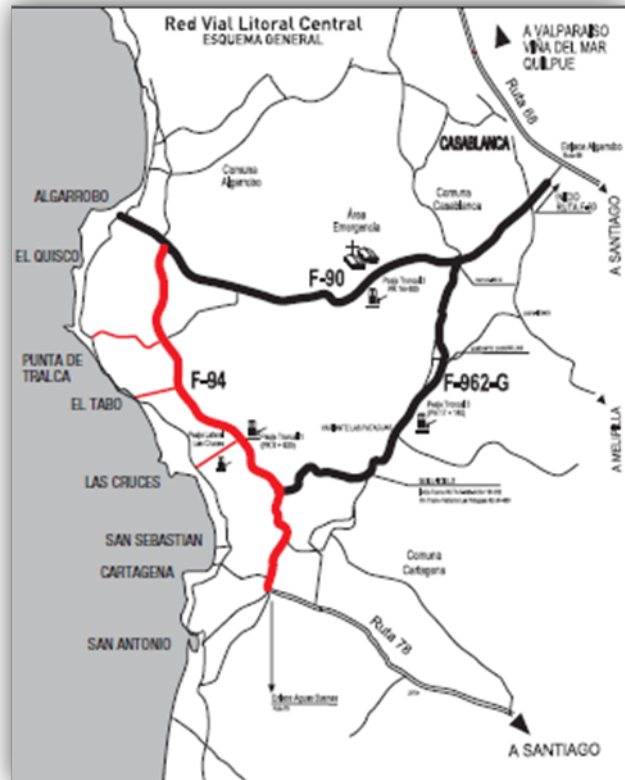
SECTOR 2: CAMINO CASABLANCA – ALGARROBO (33,4 kms)

Este camino, conocido como la Ruta F-90, consideró un mejoramiento del trazado para una velocidad de diseño de 100 Km/h a lo largo de su recorrido, con restricción en algunos tramos de 80 Km/h, así como la construcción de terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.

Dentro de sus obras más importante, están los enlaces viales en los sectores de Orrego Abajo y Orrego Arriba y dos pasarelas peatonales.

SECTOR 3: CAMINO COSTERO INTERIOR, CARTAGENA – CASABLANCA (20,52 kms)

El Sector 3 fue definido en las Bases de Licitación, como un sector compuesto de dos tramos que consideraban un camino pre-existente (Ruta F-962-G, entre Quillaycillo y Orrego Abajo) y un trazado nuevo denominado Variante Las Pataguas que conecta con la Ruta F-94 (Nuevo Camino Costero). Posteriormente, la Dirección de Vialidad de la Provincia resolvió entregar el rol único de caminos F-962-G a todo el trazado del Sector 3 del Contrato de Concesión.



En este sector se ejecutaron obras de mejoramientos de trazado dentro de los cuales se incluyen el by-pass al pueblo de Lagunillas con 3,7 Km y la Variante Las Pataguas con 6,38 Km de longitud, como también terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.



PROVEEDORES

Los principales proveedores de la Sociedad durante el 2024 se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial S.A.	4.018.689
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.	1.342.279
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	263.779
Banco del Estado de Chile	63.874
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	26.962
Chubb Seguros Chile S.A.	24.255
Consultora RYQ Ingeniería S.A.	24.138
Inobra SPA	10.876
Comunicaciones Publicitarias Kaleida Limitada	7.496
KPMG Auditores Consultores Limitada	6.315

RIESGOS DEL NEGOCIO

La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP.

Riesgo de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) mitigando este factor de riesgo.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la Sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante actualización de tarifas y peajes con reajustes por IPC anual. Los valores, aplicados anualmente, son revisados y aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

6. ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y Explotación de la Infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la Sociedad cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2024.

Área de Mantención Vial:

- Seguimiento del Estado de Estructuras y Pasarelas.
- Seguimiento de Pavimentos.
- Elementos de Control y Seguridad.
- Seguridad Vial.
- Elementos de Drenaje y Saneamiento.
- Áreas Verdes y Paisajismo.
- Limpieza del Área De Concesión.
- Mantención de pavimentos

Área de Mantención Electromecánica:

- Iluminación en Calzadas Expresas y Poliductos.
- Mantenimiento de Casetas de Plantas Elevadoras y Puntos de Cobro.
- Mantenimiento Centro de Operaciones.
- Mantenimiento Sistema De Gestión de Tráfico.
- Mantención Sistema Electrónico de Cobro.
- Mantención Sistema de Alimentación y Distribución Eléctrica.
- Mantención Pantallas Acústicas.

Área de Seguridad Vial:

- Plan de Gestión de Tráfico y Seguridad Vial.
- Plan de Medidas de Contingencias.

Área de Prevención y Medioambiente:

- Plan de Prevención de Riesgos.
- Plan de Gestión Ambiental.

Durante el 2024, dentro de los trabajos de mantención extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la Red Vial Litoral Central, que consistió en la ejecución de 37.887,89 m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura. Asimismo, se ejecutaron 50.344.75 ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

Tráfico Anual

Durante el 2024 se registró una leve disminución en el número de tránsitos en relación al año anterior. En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2023

Categorías	2024	2023	% Variación 2024 / 2023
Auto - Moto	5.661.409	5.758.936	-1,7%
Bus - Camión	234.582	227.681	3,0%
Bus - Camión con Acoplado	772.062	708.664	8,9%
Total general	6.668.053	6.695.281	-0,4%

Asistencia En Ruta

La Sociedad cuenta con un equipo compuesto por dos vehículos de vigilancia permanente de tránsito en ruta, dos patrulleros, una grúa y una ambulancia.

El área de emergencia está ubicada en la plaza de peaje de la ruta F-90, Algarrobo Casablanca, dotada de servicios de primeros auxilios básicos que funcionan ininterrumpidamente.

Durante el año en ejercicio se realizaron 828 asistencias en ruta, lo que significa 3% respecto del año 2023.

MES	2023	2024
Enero	93	75
Febrero	92	96
Marzo	52	78
Abril	73	40
Mayo	66	63
Junio	77	53
Julio	53	67
Agosto	74	59
Septiembre	54	61
Octubre	53	52
Noviembre	42	90
Diciembre	75	94
TOTAL	804	828

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con terceros y solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se dé cumplimiento a las condiciones establecidas en los contratos de financiamientos. La aprobación final para distribuir dividendos es determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

En 2024, la Sociedad registró un resultado positivo equivalente a M\$ 3.655.359 y distribuyó dividendos por M\$ 3.500.000.

7. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

El 18 de abril de 2024, informó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2024, aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, aprobó el resultado del periodo y determinó no distribuir dividendos, designó para el 2024 como auditores externos a KPMG Auditores Consultores Limitada y, renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario siendo electos como Directores de la Sociedad.

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastian Cuevas Braun	Anna Palandrani
Enrica Marra	Iliaria Marinelli
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szejf

El 22 de mayo de 2024 se informó la renuncia de la Directora Titular doña Enrica Marra y su Suplente, doña Iliaria Marinelli. En su reemplazo, se designó como director titular a don Massimo Di Casola.

El 5 de diciembre se informó que el Directorio de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$227.272 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el que fue pagado a los accionistas antes de fin de año.

El 16 de enero de 2025 se informó la renuncia del Director Suplente don Giuseppe Natali, con efecto 24 de enero de 2025.

8. ADJUNTOS

Se adjuntan Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados

al 31 de diciembre de 2024 y de 2023





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cristián Maturana R.', written over a faint, illegible background.

Firmado digitalmente

Fecha de firma: 28/03/2025 -0300UTC

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de Marzo de 2025

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	19
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	22
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	23
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	27
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	28
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS	29
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	32
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	33
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	34
NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	35
NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.....	38
NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES.....	39
NOTA 16 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	40
NOTA 17 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS.....	41
NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	42
NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	43
NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS.....	44
NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS	45
NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	46
NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	47
NOTA 24 CONTINGENCIAS.....	48
NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN	49
NOTA 26 MEDIO AMBIENTE.....	51
NOTA 27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	52

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

Al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5 - 6	8.000.647	9.717.145
Otros activos financieros corrientes	5 - 8	20.169.652	17.092.657
Otros activos no financieros corrientes		131.121	132.856
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 - 7	10.335.921	9.168.210
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.751.460	0
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		40.388.801	36.110.868
Total de activos corrientes		40.388.801	36.110.868
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5 - 8	266.511	19.565.727
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 - 9	16.274.268	16.215.816
Total de activos no corrientes		16.540.779	35.781.543
Total de Activos		56.929.580	71.892.411
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	5 - 13	4.768.253	11.197.935
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 - 14	539.227	515.259
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 - 9	491.193	2.181
Pasivos por impuestos corrientes	10	319.084	665.583
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		6.117.757	12.380.958
Total de pasivos corrientes		6.117.757	12.380.958
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 - 13	381.417	5.002.837
Pasivos por impuestos diferidos	12	7.956.649	11.976.847
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	487.317	700.688
Total de pasivos no corrientes		8.825.383	17.680.372
Total de Pasivos		14.943.140	30.061.330
Patrimonio			
Capital emitido	16	18.368.225	18.368.225
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	23.618.215	23.462.856
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		41.986.440	41.831.081
Patrimonio Total		41.986.440	41.831.081
Total Patrimonio y pasivos		56.929.580	71.892.411

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	Acumulado	
		01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	5.082.007	4.658.563
Otros gastos, por naturaleza	19	(5.100.189)	(5.023.904)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(18.182)	(365.341)
Ingresos financieros	20	3.540.420	8.041.028
Costos financieros	21	(774.017)	(2.314.200)
Resultados por unidades de reajuste	22	2.023.468	4.550.022
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.771.689	9.911.509
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(1.116.330)	(2.177.060)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.655.359	7.734.449
Ganancia (pérdida)		3.655.359	7.734.449
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.655.359	7.734.449
Ganancia (pérdida)		3.655.359	7.734.449
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		237,361	502,237
Ganancia (pérdida) por acción básica		237,361	502,237
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		237,361	502,237
Ganancias (pérdida) diluida por acción		237,361	502,237

Estado de resultado integral	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	3.655.359	7.734.449
Otro Resultado integral	3.655.359	7.734.449
Otro resultado integral	0	0
Otro Resultado integral	0	0
Resultado Integral atribuible a :		
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	3.655.359	7.734.449
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	3.655.359	7.734.449

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2024	01-01-2023
		31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		25.324.220	21.127.363
Otros cobros por actividades de operación	6	2.763.184	3.146.622
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.099.353)	(5.457.704)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(279.358)	(259.920)
Otros pagos por actividades de operación	6	(3.777.862)	(3.469.793)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		18.930.831	15.086.568
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		490.919	779.580
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(7.198.547)	(4.125.711)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.223.203	11.740.437
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		1.300.000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.300.000	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	13	(10.491.270)	(8.736.886)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	17	(3.500.000)	(2.727)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	13	(1.248.431)	(2.740.108)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(15.239.701)	(11.479.721)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.716.498)	260.716
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.716.498)	260.716
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	9.717.145	9.456.429
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	8.000.647	9.717.145

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	18.368.225	23.462.856	41.831.081	41.831.081
Patrimonio		18.368.225	23.462.856	41.831.081	41.831.081
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	3.655.359	3.655.359	3.655.359
Resultado integral		0	3.655.359	3.655.359	3.655.359
Dividendos	17	0	(3.500.000)	(3.500.000)	(3.500.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	155.359	155.359	155.359
Patrimonio		18.368.225	23.618.215	41.986.440	41.986.440

Periodo actual al 31 de diciembre de 2023

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	18.368.225	57.728.407	76.096.632	76.096.632
Patrimonio		18.368.225	57.728.407	76.096.632	76.096.632
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	7.734.449	7.734.449	7.734.449
Resultado integral		0	7.734.449	7.734.449	7.734.449
Dividendos	17	0	(42.000.000)	(42.000.000)	(42.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(34.265.551)	(34.265.551)	(34.265.551)
Patrimonio		18.368.225	23.462.856	41.831.081	41.831.081

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (en adelante la “Sociedad”), Rol Único Tributario: 96.943.620-5, es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores. Su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 266 N° 243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 2001.

La Sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.

La última de ellas celebrada con fecha 22 de abril de 2013, se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 N° 22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.

Si bien la Sociedad es anónima cerrada, se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.

El domicilio de la Sociedad es Nuevo Camino Costero KM 9.920, El Tabo, Chile y su objeto social es en la construcción, explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Red Vial Litoral Central”, que comprende la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, que contempla un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago – San Antonio) en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo – Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell’Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell’Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l’Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell’Atlantco S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo y otras inversiones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Red Vial Litoral Central”. Cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en monedas extranjeras

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Unidad de Fomento (\$/UF)	38.416,69	36.789,36

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.5 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.7 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración en base a NIIF 9 y su modelo de negocios consideran que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, cuentas corrientes, depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.10 Acuerdo de concesión

La concesión de la obra pública fiscal denominada "Red Vial Litoral Central" (en adelante también la "Concesión" y/o "Litoral Central") se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del Contrato de Concesión, la Sociedad posee un activo financiero puro, representado por la cuenta a cobrar al Estado.

La cuenta por cobrar corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza a costo amortizado (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes para la porción de cobro en el año y no corrientes para la porción cuyo vencimiento es superior a un año.

2.11 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.12 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.13 Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con débito o crédito a resultados.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en el párrafo precedente y en la nota 12, las variaciones en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.14 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en las bases de licitación. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas se registran como gastos de la operación.

2.15 Reconocimientos de ingresos

La Sociedad cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile, según el Contrato de Concesión antes mencionado. El ingreso mínimo es reconocido en forma proporcional durante el ejercicio, siempre y cuando los flujos vehiculares reales sean inferiores a éste.

a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios con TAG
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Para el caso de los IMG, la Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo de activo financiero dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.16 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.17 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

2.18 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.19 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.20 Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

2.21 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 15.400 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.22 Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. El valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante el período de la deuda de acuerdo con el método de costo amortizado a tasa efectiva.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad.

A continuación, detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la Sociedad está dada por un pasivo exigible en moneda local. Este criterio permite realizar un calce con la misma moneda en que se originan los flujos.

Las obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en M\$ del servicio de la deuda. La inflación positiva genera un efecto amortiguador de la deuda ya que las amortizaciones del capital corresponden a cuotas fijas en M\$.

La Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una cobertura entre los ingresos y los compromisos de pagos del pasivo financiero.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se elimina el riesgo de variación de UF.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores con contratos en moneda extranjera.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

a.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido al riesgo de descalce con el mercado causado por las fluctuaciones de los tipos de interés, la Sociedad optó por una estructura de financiamiento dada por un crédito de largo plazo del Banco del Estado y el Banco Security en moneda nacional y a tasa variable, TAB de 90 días.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones del préstamo Bancario, está cubierto por la exigencia de los financistas de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda un fondo con la cuota del período siguiente.

La deuda tiene vencimientos semestrales en enero y julio de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, se creó un Modelo Financiero que proyecta el Índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

El proyecto, tiene además el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, lo que permite tener certeza de los flujos de ingresos.

c) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

c.1) Inversiones en activos

Aquellas asociadas a las obligaciones de los emisores.

c.2) Saldos relativos a la cuenta por cobrar del Activo Financiero

Respecto al riesgo por inversiones, la Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a las políticas implementadas por la administración. En particular, los fondos recaudados por la Sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en las cuentas disponibles del proyecto, se invierten en instituciones y papeles de corto plazo con clasificación AA+ o superior.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de la cuota siguiente del servicio de la deuda, se deben invertir a un plazo máximo del vencimiento siguiente. Estos dineros constituyen un DP en garantía del Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor de los próximos tres meses.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la Sociedad. Lo anterior hace que la Sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la autopista tiene un sistema de cobro de peaje tradicional con barrera, por lo cual la recaudación no genera riesgo de crédito.

El saldo de la cuenta por cobrar que corresponde al Activo Financiero bajo normas IFRS, se rebaja con el 80% de los ingresos por IMG y del Subsidio de explotación del proyecto. En definitiva constituye una

cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, por lo cual está asociado al nivel de riesgo de Estado de Chile.

La curva de los IMG anual y el subsidio de explotación, son activos expresados en UF, por lo cual, los aumentos de la UF generan un efecto positivo de tipo de cambio en el resultado de la compañía, debido a que el pasivo exigible está estructurado en M\$.

Tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que su exposición al riesgo de crédito es baja, producto que los instrumentos financieros con que cuenta poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la Sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la Sociedad.

I) Tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable:

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2024, es de M\$ 774.017 (M\$ 2.314.200 al 31 de diciembre de 2023). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en ajustar el resultado con una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 76.357 (M\$ 198.726 al 31 de diciembre de 2023) en el Estado de Resultados. Producto del activo financiero que posee.

II) Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos. Un aumento de la inflación de 10 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en una utilidad adicional antes de impuesto de M\$ 3.791.407 (M\$ 8.638.239 al 31 de diciembre de 2023) en el Estado de Resultados.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a) Provisión Mantenimiento

Ver Nota 2 Nro.2.14

b) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

c) Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos. "La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios."

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	2.491.854	4.966.134	7.457.988
Otros activos financieros corrientes	20.169.652	0	20.169.652
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.335.921	0	10.335.921
Otros activos financieros no corrientes	0	266.511	266.511
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	16.274.268	0	16.274.268
Total	49.271.695	5.232.645	54.504.340

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	4.768.253	4.768.253
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	539.227	539.227
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	491.193	491.193
Otros pasivos financieros no corrientes	381.417	381.417
Total	6.180.090	6.180.090

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	6.107.080	3.225.473	9.332.553
Otros activos financieros corrientes	17.092.657	0	17.092.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.168.210	0	9.168.210
Otros activos financieros no corrientes	19.315.264	250.463	19.565.727
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	16.215.816	0	16.215.816
Total	67.899.027	3.475.936	71.374.963

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	11.197.935	11.197.935
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	515.259	515.259
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	2.181	2.181
Otros pasivos financieros no corrientes	5.002.837	5.002.837
Total	16.718.212	16.718.212

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.2) CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) e inversiones financieras.

Equivalentes de Efectivo	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	4.966.134	3.225.473
DPF clasificación Nivel 1+ DPF clasificación Nivel 1002B	2.491.854	6.107.080
Total	7.457.988	9.332.553

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	10.001.806	8.823.830
Sin rating crediticio	334.115	344.380
Total	10.335.921	9.168.210

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	20.169.652	17.092.657
Total	20.169.652	17.092.657

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	0	19.315.264
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	266.511	250.463
Total	266.511	19.565.727

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (no corrientes)	16.274.268	16.215.816
Total	16.274.268	16.215.816

Ninguno de los activos financieros vigentes, descritos anteriormente ha requerido provisionar incobrabilidad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Fondos Mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Préstamos Bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	4.966.134	4.966.134	3.225.473	3.225.473

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo en caja	164	465
Efectivo en banco	542.495	384.127
Depósitos a plazo	2.491.854	6.107.080
Fondos mutuos	4.966.134	3.225.473
Total	8.000.647	9.717.145

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	8.000.647	9.717.145
Total	8.000.647	9.717.145

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de Operación", se generaron cobros por M\$ 2.763.184 (M\$ 3.146.622 al 31 de diciembre de 2023), que corresponde mayormente al recupero de IVA por facturación de ingresos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", por M\$ -3.777.862 (M\$ -3.469.793 al 31 de diciembre de 2023), corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29 y cuota de administración y control MOP.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales	331.120	341.839
Total Deudores comerciales	331.120	341.839

Otras cuentas y documentos por cobrar	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (1)	217.652	182.384
Ingreso Mínimo Garantizado (2)	9.784.154	8.641.446
Otras cuentas por cobrar	2.995	2.541
Total Documentos por cobrar	10.004.801	8.826.371

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.335.921	9.168.210

(1) En forma mensual la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada "Red Vial Litoral Central", el cual corresponde al IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2024.

(2) En la presente Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico en la Concesión durante la etapa de Explotación (ver Nota 25). Al 31 de diciembre de 2024 este mecanismo ha determinado un monto de UF 254.684,99 para el año 2024 (UF 234.889,81 al 31 de diciembre de 2023, para el año 2023).

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	331.120	341.839
Documentos por cobrar - neto	10.004.801	8.826.371
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.335.921	9.168.210

Respecto a los deudores comerciales, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar convenidas con el Estado de Chile.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera:

Estratificación de la cartera	31-12-2024	31-12-2023
Deudores Comerciales	Al día	Al día
Nro. usuarios cartera no repactada	3	3
Cartera no repactada bruta (M\$)	331.120	341.839
Total cartera bruta	331.120	341.839

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Banco Estado	Pesos	266.511	250.463
Total Fondos Mutuos (a)		266.511	250.463

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	UF	20.169.652	17.092.657
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	UF	0	19.315.264
Total Activos Financieros CINIIF 12		20.169.652	36.407.921

Otros activos financieros	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	20.169.652	17.092.657
Otros activos financieros, no corrientes	266.511	19.565.727
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	20.436.163	36.658.384

De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos incluidos en este rubro no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar al MOP corriente y no corriente que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al costo amortizado, descontados a la tasa de interés relevante determinada de un 7,39%.

De acuerdo a IFRIC 12, se crea un Activo Financiero que es la Cuenta por Cobrar al MOP, originada por la inversión de la obra en Concesión. Se irá descontando este Activo Financiero al momento del pago con el 80% que corresponde a los Ingresos Mínimos Garantizados y al Subsidio otorgado por el Estado según las Bases de Licitación.

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	6.232.662	7.006.854
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	10.041.606	9.208.962
Total					16.274.268	16.215.816

(1) Contratos Mutuo con Matriz:

- El 7 de noviembre de 2019, se prorrogó Mutuo en pesos con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por tres años, el cual tiene vencimiento con fecha 7 de noviembre de 2022 y renovado al 7 de noviembre de 2025, este devenga intereses a una tasa TAB nominal de 90 días + 0,87%. Con fecha 19 de mayo de 2020 se realizó prepago de intereses por M\$ 1.150.000. Con fecha 28 de septiembre de 2020 se realizó prepago de intereses por M\$ 700.000. Con fecha 28 de diciembre de 2020 se realizó prepago de capital por M\$ 4.096.618 y de intereses por M\$ 1.303.031. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de capital por M\$ 10.742.535 y de intereses por M\$ 407.934 (ver Nota 17), siendo el nuevo capital a la fecha por M\$ 995.918. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 17.

- Con fecha 9 de abril de 2019, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 7.000.000, con una tasa TAB nominal 180 días + 1,20%, con vencimiento el 8 de abril de 2022 y renovado al 8 de abril de 2025. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por M\$ 653.277 (ver Nota 17). Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó pago de intereses por M\$ 1.389.807 mediante compensación de deuda (ver Nota 17). Con fecha 24 de abril de 2024 se realizó prepago de capital por M\$ 1.086.432 y pago de intereses por M\$ 213.568. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 319.094 (M\$ 6.854 al 31 de diciembre de 2023).

- Con fecha 10 de julio de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 903.614,46 con una tasa TAB UF 90 días + 1,20%, con vencimiento inicial el 10 de julio de 2016, con fecha 8 de julio de 2019 se realiza prórroga con vencimiento el 8 de julio de 2025. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó pago de intereses por UF 186.391,90 (ver Nota 17). Con fecha 28 de diciembre de 2023 se realizó prepago de capital por UF 653.411,9812 y pago de intereses por UF 80.851,90, mediante compensación de deuda (ver Nota 17). A la fecha los intereses ascienden a UF 11.184,06 (UF 113,43 al 31 de diciembre de 2023).

- Con fecha 28 de enero de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 310.000, con una tasa fija de 1,20% + TAB UF 90 días, con vencimiento inicial el 28 de enero de 2017. Con fecha 20 de enero de 2017 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2020. Con fecha 28 de enero de 2020 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2023 y renovado al 28 de enero de 2026. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 71.972,92 (ver Nota 17). El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses con fecha 28 de diciembre de 2023, ver Nota 17.

Con Fecha 28 de marzo de 2022 se realizó mediante compensación de deuda el pago de capital e intereses señalados en los párrafos anteriores, ver Nota 17.

No se consideró necesario constituir deterioro de cuentas por cobrar para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	488.910	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	2.283	2.181
Total (*)					491.193	2.181

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(2) Con fecha 2 de julio de 2012, se realiza contrato de gestión y operación de peajes, servicio de atención de usuarios y emergencias, y conservación rutinaria de la obra para la etapa de explotación.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., y por un 0,01% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

A. A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los periodos terminados al 30 de 31 de diciembre de 2024 y 2023, efectuadas con entidades relacionadas Chilenas:

(i) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Ingreso por interés Mutuo EERR	Peso - UF	939.948	4.115.780
Reajuste Mutuo EERR	UF	418.504	2.111.321
Compensación Capital Mutuo EERR (*)	Peso	0	(36.415.316)
Compensación Interés Mutuo EERR (*)	Peso	0	(5.581.956)
Dividendos compensados (*)	Peso	0	41.997.272
Dividendos pagados (*)	Peso	3.499.773	0

(ii) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Costo por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	3.377.050	3.425.839
Dividendos Pagados (*)	Peso	227	2.727

(iii) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 96.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Costos por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	22.657	21.664

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

A) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

B) Cambios que se originan por actividades de Inversión:

Conciliación Mutuo Empresas Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Nuevas Deudas	Pagos de Intereses	Pago de Capital	Pago de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2024								
Grupo Costanera S.p.A.	16.215.816	(1.086.432)	(213.568)	0	0	939.948	418.504	16.274.268
Al 31 de diciembre de 2023								
Grupo Costanera S.p.A.	51.985.987	0	0	(36.415.316)	(5.581.956)	4.115.780	2.111.321	16.215.816

(*) El pago de capital e intereses correspondiente a Cuentas por cobrar con Grupo Costanera S.p.A. se realizó vía compensación con distribución de Dividendos.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	5.533.388	0
Provisión Impuesto Renta (1)	(3.781.928)	0
Total Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	1.751.460	0
Total Activos por Impuestos, corrientes	1.751.460	0

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (1)	0	4.851.325
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	0	(4.455.115)
Sub-Total Provisión Impuesto Renta	0	396.210
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	319.084	269.373
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	319.084	665.583

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la provisión por impuesto renta es por M\$ 5.533.388 (M\$ 4.851.325 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por M\$ 19.800.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otras propiedades, plantas y equipos	19.800	19.800
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)	19.800	19.800

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)

Depreciación Acumulada Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(19.800)	(19.800)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Plantas y Equipos, (presentación)	(19.800)	(19.800)

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2024	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	19.684	21.348
Total Activos por impuestos diferidos	19.684	21.348

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2024	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP	2.529.830	2.165.352
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	5.445.806	9.830.139
Obligaciones financieras, no corriente	697	2.704
Total Pasivo por impuestos diferidos	7.976.333	11.998.195

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2024	31-12-2023
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	19.684	21.348
Total Pasivo por impuestos diferidos	7.976.333	11.998.195
Pasivo neto por impuestos diferidos	7.956.649	11.976.847

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(4.020.198)	(2.674.099)
Gasto por impuestos Renta	5.136.528	4.851.159
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.116.330	2.177.060

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.288.356	2.676.107
C.M. Capital Propio Tributario	(162.321)	(499.084)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(9.705)	37
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	1.116.330	2.177.060

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27%	27%
C.M. Patrimonio Tributario y Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(3,40%)	(5,04%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(0,20%)	0,00%
Tasa efectiva	23,40%	21,96%

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras	4.768.253	11.197.935
Total Otros pasivos financieros, corrientes	4.768.253	11.197.935

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras	383.999	5.012.852
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado	(2.582)	(10.015)
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	381.417	5.002.837

Obligaciones con Instituciones Financieras

Mediante escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, otorgada ante el notario de Santiago D. Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un Convenio de Financiamiento con el Banco del Estado de Chile y con el Banco Security.

Mediante este Convenio de Financiamiento los bancos se comprometieron a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo, hasta el equivalente en pesos, a UF 2.290.000 destinado a financiar la construcción de la Concesión. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, en adelante también "los Bancos", se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito rotativa hasta por el equivalente de UF 250.000 en capital, más el impuesto de timbres y estampillas y los gastos notariales correspondientes, para financiar el Impuesto al Valor Agregado relativo a la ejecución de la citada obra pública. En el referido Convenio se estipularon los requisitos y condiciones a que quedaron sujetos los citados financiamientos, y el plazo, tasa de interés, garantías y demás características de éstos.

Este convenio que tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025, ha sido modificado en 7 oportunidades: mediante dos escrituras públicas otorgadas ambas el 30 de octubre de 2003 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y mediante escrituras públicas otorgadas el 18 de noviembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, el 3 de enero de 2005 en la notaría de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, el 20 de septiembre de 2006 y el 6 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Asimismo, mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2004, en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el segundo Convenio de Financiamiento, en adelante el "Segundo Convenio de Financiamiento", en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la primera un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 752.000, incluyendo intereses capitalizados, impuesto de timbres y estampillas y gastos notariales. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito para la emisión de boletas de garantía. El Segundo Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, , Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el tercer Convenio de Financiamiento, en adelante el "Tercer Convenio de

Financiamiento", en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la Sociedad un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 350.000, incluyendo el impuesto de timbres y estampillas correspondiente. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables, a la fecha se ha utilizado en su totalidad. Este convenio tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025.

En virtud del mismo, la Sociedad debe mantener un depósito en garantía para el pago del Servicio de la deuda equivalente al próximo cupón para Convenio de Financiamiento N°1 y Convenio de Financiamiento N°3. Además, debe mantener un fondo de reserva de mantención para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación diferida de los próximos 3 meses.

El Tercer Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones.

Mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un cuarto convenio de Financiamiento de largo plazo con el Banco del Estado de Chile, el que otorga un nuevo préstamo de largo plazo por el equivalente a M\$ 18.285.664. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables a una tasa TAB nominal a 90 días más un spread de 0,0667%. El préstamo se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 30 de enero de 2015 y a la última al 30 de julio de 2026.

No existen líneas de crédito no utilizadas a la fecha de estos Estados Financieros.

No existen diferencias entre el valor justo de la deuda y los valores registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los financiamientos comprometidos por los Bancos en virtud de los Convenios de Financiamiento se desembolsaron de acuerdo a lo previsto en ellos. A la fecha, el Segundo Convenio de Financiamiento se encuentra totalmente pagado mientras que el Primer Convenio de Financiamiento, el Tercer Convenio de Financiamiento y el Cuarto Financiamiento están siendo amortizados por la Sociedad Concesionaria conforme a las condiciones acordadas entre las partes.

A continuación se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras.

Montos nominales						
Tasa Nominal: TAB nominal 90 días +0,80% Tasa Efectiva: 6,19%	31-12-2024			31-12-2023		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	Banco Estado	Banco Security		Banco Estado	Banco Security	
más de 90 días hasta 1 año	4.525.110	243.143	4.768.253	9.992.461	1.205.474	11.197.935
más de 1 año hasta 3 años	383.999	0	383.999	4.776.288	236.564	5.012.852
más de 1 año hasta 2 años	383.999	0	383.999	4.392.289	236.564	4.628.853
más de 2 años hasta 3 años	0	0	0	383.999	0	383.999
Total montos nominales	4.909.109	243.143	5.152.252	14.768.749	1.442.038	16.210.787
Montos Contables						
obligaciones con instituciones financieras corrientes	4.525.110	243.143	4.768.253	9.992.461	1.205.474	11.197.935
más de 90 días hasta 1 año	4.525.110	243.143	4.768.253	9.992.461	1.205.474	11.197.935
obligaciones con instituciones financieras no corrientes	381.417	0	381.417	4.766.273	236.564	5.002.837
más de 1 año hasta 3 años	381.417	0	381.417	4.766.273	236.564	5.002.837
más de 1 año hasta 2 años	381.417	0	381.417	4.387.209	236.564	4.623.773
más de 2 años hasta 3 años	0	0	0	379.064	0	379.064
obligaciones con instituciones financieras	4.906.527	243.143	5.149.670	14.758.734	1.442.038	16.200.772

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Obligaciones con instituciones financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Reconocimiento de intereses	Otros ajustes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2024						
Banco Estado - Banco Security	16.200.772	(10.491.270)	(1.248.431)	681.163	7.436	5.149.670
Al 31 de diciembre de 2023						
Banco Estado - Banco Security	25.446.884	(8.736.886)	(2.740.108)	2.218.629	12.253	16.200.772

NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Proveedores	400.501	384.695
Impuesto al valor agregado por pagar	138.726	130.564
Total	539.227	515.259

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2024

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	9.195	9.195
Entre 31 y 60 días	6.345	6.345
Entre 61 y 90 días	6.345	6.345
Entre 91 y 120 días	6.345	6.345
Entre 121 y 365 días	372.271	372.271
Total	400.501	400.501
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2023

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	36.452	36.452
Entre 31 y 60 días	6.647	6.647
Entre 91 y 120 días	4.415	4.415
Entre 121 y 365 días	337.181	337.181
Total	384.695	384.695
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Subsidio del Estado Diferidos (1)	414.413	621.619
Ingresos Anticipados Largo Plazo	72.904	79.069
Total otros Pasivos no financieros, no corrientes	487.317	700.688

(1) Los subsidios del Estado recogen el valor presente del subsidio al que se refiere el artículo 1.14.8 de las Bases de Licitación, que se otorga por la Explotación de la Concesión. Dicho subsidio se imputa a resultados siguiendo el método lineal durante el tiempo que duren los Ingresos Mínimos Garantizados.

NOTA 16 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a un monto de M\$ 18.368.225, dividido en 15.400 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	15.400	15.400	15.400

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	15.400	15.400	15.400

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	15.399	99,99%
Gestión Vial S.A.	1	0,01%
Total	15.400	100%

NOTA 17 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	23.462.856	57.728.407
Resultado del período	3.655.359	7.734.449
Distribución de dividendos (*)	(3.500.000)	(42.000.000)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	23.618.215	23.462.856

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 4 de diciembre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$227.272,727273 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se canceló durante el mes de diciembre de 2024.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de diciembre de 2023, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 2.727.272,7273 por acción.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	3.499.773	41.997.273
Gestión Vial S.A.	227	2.727
Total dividendos distribuidos	3.500.000	42.000.000

(1) Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la sociedad y Grupo Costanera S.p.A., siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 41.997.273 en 2023.

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no se han registrado movimientos en otras reservas.

NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.15, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
Ingresos Por Peaje	M\$	M\$
Peaje Manual (1)	14.813.250	13.797.106
Total Ingresos por Peaje	14.813.250	13.797.106
Ingresos por IMG (2)	9.604.603	8.494.516
Total Ingresos Brutos	24.417.853	22.291.622
Peajes imputados a otros Activos Financieros (3)	(19.553.343)	(17.853.629)
Otros Ingresos	217.497	220.570
Total Ingresos de actividades ordinarias	5.082.007	4.658.563

(1) Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el periodo, por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.

(2) Ver Nota 7 nro. 2.

(3) Ver Nota 8.

NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente se detallan a continuación.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista(1)	290.779	583.182
Costo por servicio de explotación Autopista (1)	4.246.114	3.826.458
Costos directos de administración	286.572	349.849
Costos directos de Operación	21.484	23.757
Costos por seguros	255.240	240.658
Total Otros gastos, por naturaleza	5.100.189	5.023.904

(1) Este rubro se compone principalmente por Contrato de Gestión y Operación de Peajes y Servicios de Emergencia "Concesión Red Vial Litoral Central", dentro del espacio concesionado que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	506.966	804.143
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (1)	2.093.506	3.121.105
Intereses financieros entidades relacionadas (2)	939.948	4.115.780
Total Ingresos financieros	3.540.420	8.041.028

(1) Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas NIIF (Ver Nota 8).

(2) Ver Nota 9 nro. 1.

NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras (1)	688.599	2.230.882
Comisiones y otros gastos financieros	85.418	83.318
Total Costos financieros	774.017	2.314.200

(1) Ver Nota 13.

NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Activos Financieros en UF (1)	1.221.568	2.042.889
Reajuste Mutuo EERR (2)	418.504	2.111.321
Otros activos	383.396	395.812
Total Resultados por unidades de reajuste	2.023.468	4.550.022

(1) El efecto en este rubro está compuesto por los efectos del Activo Financiero determinado bajo CINIIF 12 (ver Nota 8).

(2) Corresponde al reajuste de Mutuo entre la Concesionaria con su matriz Grupo Costanera S.p.A. (ver Nota 9 nro. 3).

NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 12)	(4.020.198)	(2.674.099)
Gasto por impuestos Renta (ver Nota 12)	5.136.528	4.851.159
Total Gasto por impuestos a las ganancias	1.116.330	2.177.060

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2024 y 2023 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

A) Garantías

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación compuesta por 1 grupo de 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Etapa de explotación	20-02-2020	Banco Estado	75.500	31-05-2025

B) Restricciones

Bajo los Convenios de Financiamiento suscritos con el Banco del Estado de Chile y Banco Security de fecha 9 de octubre de 2002 y sus modificaciones, 9 de octubre de 2007 y 10 de julio de 2013, la Sociedad no puede contraer deuda adicional con terceros salvo autorización por escrito de los bancos, además de mantener el Fondo de Reserva de Servicio de la Deuda para cubrir el pago del capital e intereses.

C) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

A continuación, se señalan los principales juicios:

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ossandon con Soc. Concesionaria Litoral Central S.A.
Tribunal	1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Antonio
Rol N°	C-438-2021
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	Daño emergente \$9.938.841.- + Lucro Cesante: \$3.200.000.- Daño moral \$6.000.000.- Cuantía total \$19.138.841.-
Estado	Etapa de discusión finalizado. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Litoral Central, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

D) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

E) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de "Red Vial Litoral Central", fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N°3.590, de fecha 18 de agosto del año 2000, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del año 2000.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar la obra pública denominada "Red Vial Litoral Central", proyecto vial que comprenden la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, contemplando un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago - San Antonio), en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo - Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.

El Contrato de Concesión se registró por: (i) El DFL MOP N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo MOP N°3590, de fecha 18 de agosto de 2000, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Red Vial Litoral Central".

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. Período de duración de la Concesión es de 30 años a partir de noviembre de 2001.

La Sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

Modificaciones al Contrato de Concesión: Convenio Complementario N° 1

El Convenio Complementario N°1, en adelante el Convenio, fue suscrito entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., con fecha 30 de abril de 2004, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 498, de 23 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.973, de fecha 29 de septiembre de 2004.

En el Convenio se acordó la construcción de Obras Nuevas y Adicionales por UF 571.505, la Conservación y Mantenimiento de Obras por UF 96.533, la elaboración de Proyectos de Ingeniería por UF 18.080, la contratación de Seguros Adicionales por UF 24.872, Nuevos Gastos de Administración y Control por UF 19.353, y otras obras adicionales de estabilidad de terraplenes y ajustes topográfico por UF 44.907, lo que da un valor total neto del Convenio de UF 775.250.

La Compensación contemplada en el Convenio para la Sociedad asciende a la cantidad de UF 981.000, pagadera en una cuota anticipada de UF 21.000, y el saldo en seis cuotas iguales, anuales y sucesivas de UF 160.000, pagaderas la primera en el mes de julio de 2005 y la última en el mismo mes de 2010. Cualquier

saldo debería ser pagado a la Sociedad dentro de los 30 días posteriores al pago de la séptima cuota. Se hace presente que, a la fecha de los presentes Estados Financieros, el total de las cuotas se encuentran pagadas por el MOP a la Sociedad.

El Convenio autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Sector 3 de la Concesión Red Vial Litoral Central, en adelante la Concesión. También se acordó dejar sin efecto el cobro de peajes en los accesos a El Tabo y Punta de Tralca.

Por último, se acordó dejar expresamente fuera de los requisitos para obtener la Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión, las obras acordadas en el Convenio.

Las partes se otorgaron un finiquito amplio excluyendo los dos temas sometidos a la Comisión Conciliadora de la Concesión.

Ingreso Mínimo Garantizado

El Estado garantiza a la Sociedad un Ingreso Mínimo Garantizado anual (IMG), para los primeros 22 años de explotación. Los IMG restantes para el periodo 2024 - 2025, son los que se indican en la siguiente tabla:

Año	IMG (UF)
2024	650.570
2025	681.870

Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023 y Convenio Ad Referéndum N°1 de 24 de mayo de 2023

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%.

A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

El 24 de mayo de 2023, las partes suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°1 que establece el mecanismo de compensación de los ingresos para la concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, el que fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 119 del 5 de julio de 2023, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de octubre de 2023. En efecto, las partes acordaron que la referida diferencia de ingresos que dejará de percibir la Sociedad Concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre del año 2023, se entenderá compensada mediante la aplicación del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, establecido en el artículo 1.14.6.1.1 de las Bases de Licitación.

NOTA 26 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 33.922 al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 32.485 al 31 de diciembre de 2023). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de resultados por naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 16 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Suplente Giuseppe Natali con efecto el 24 de enero de 2025.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: ADF4A8A2-24A9-4D71-92A5-BCEB0AA8495B

Páginas: 55

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx

1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de Resultados	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos por Actividades Ordinarias	5.082.007	4.658.563
Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados	(5.100.189)	(5.023.904)
Ingresos Financieros	3.540.420	8.041.028
Costos Financieros	(774.017)	(2.314.200)
Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste	2.023.468	4.550.022
Ganancia, antes de impuesto	4.771.689	9.911.509
Impuesto a las Ganancias	(1.116.330)	(2.177.060)
Ganancia (pérdida)	3.655.359	7.734.449
EBITDA	(18.182)	(365.341)
EBITDA / Ingresos Explotación	(0,36%)	(7,84%)

Los Ingresos de Actividades Ordinarias para el año 2024 registraron un aumento de 9,1% comparado con diciembre 2023.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Red Vial Litoral Central

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría para el año 2024 y su comparación con el 2023:

Categorías	Dic 24	Dic 23	Variación
Auto - Moto	141.191.726	143.217.861	(1,41%)
Bus - Camión	5.538.444	5.406.446	2,44%
Bus - Camión con Acoplado	16.397.357	15.031.098	9,09%
Total	163.127.527	163.655.405	(0,32%)

En el 2024, los kilómetros facturables registraron una disminución promedio de 0,32% en comparación con diciembre 2023.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	12.223.203	11.740.437
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.300.000	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(15.239.701)	(11.479.721)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.716.498)	260.716
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.716.498)	260.716
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	9.717.145	9.456.429
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8.000.647	9.717.145

El Flujo por Actividades de la Operación en el año 2024 fue de M\$ 12.223.203.

El Flujo por Actividades de Inversión en el año 2024 presenta una posición positiva de M\$ 1.300.000.

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2024 presenta una posición negativa de M\$ 15.239.701, explicada por la amortización programada de su deuda bancaria y dividendos pagados durante el ejercicio.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Razón de Endeudamiento	0,4	0,7
Capital de Trabajo M\$	34.271.044	23.729.910
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total	40,9%	41,2%
Proporción Largo Deuda Plazo / Deuda Total	59,1%	58,8%
Proporción Patrimonio / Deuda Total	73,8%	58,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,4 para el año 2024 y 0,7 en diciembre 2023.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 34.271.044 para el año 2024, comparado con M\$ 23.729.910 en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 40,9% para el año 2024 y 41,2% en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 59,1% para el año 2024 y 58,8% en diciembre 2023.

La relación entre el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos es de un 73,8% para el año 2024, contra un 58,2% en diciembre 2023.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Liquidez Corriente	6,6	2,9
Razón Ácida	6,6	2,9
Prueba Defensiva	1,3	0,8

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 6,6 para el año 2024 y 2,9 en diciembre 2023.

La prueba defensiva, que considera la relación entre el efectivo y efectivo equivalente y el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 1,3 para el año 2024 y 0,8 en diciembre 2023.

Activos	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	40.388.801	70,9%	36.110.868	50,2%
Activos no corrientes	16.540.779	29,1%	35.781.543	49,8%
Total Activos	56.929.580		71.892.411	
Pasivos	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	6.117.757	10,7%	12.380.958	17,2%
Pasivos no corrientes	8.825.383	15,5%	17.680.372	24,6%
Patrimonio	41.986.440	73,8%	41.831.081	58,2%
Total Pasivos	56.929.580		71.892.411	

Los Activos Corrientes se sitúan en M\$ 40.388.801 para el año 2024, comparado con M\$ 36.110.868 en diciembre 2023.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 16.540.779 para el año 2024, comparados con M\$ 35.781.543 en diciembre 2023.

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 6.117.757 para el año 2024, comparado con M\$ 12.380.958 en diciembre 2023.

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 8.825.383 para el año 2024, comparado con M\$ 17.680.372 en diciembre 2023.

Actividad

A continuación, se presentan los índices de actividad al 31 de diciembre 2024, comparados con los registrados por la sociedad al cierre de 2023:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Rotación Cuentas x Pagar	9,1	13,0
Rotación Cuentas x Pagar días	40	28

El índice de rotación de las cuentas por pagar para el año 2024 es de 9,1 y 13 en diciembre 2023, presentando un promedio de 40 días para el año 2024 y 28 días en diciembre 2023.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Rentabilidad del Patrimonio Resultado Ejercicio/Patrimonio Promedio	8,7%	13,1%
Rentabilidad del Activo Resultado Ejercicio/Activos Promedio	5,7%	8,2%
Rentabilidad sobre Ventas Resultado Ejercicio/ Ingresos ordinarios	71,9%	166%
Razón de Resultado ordinarios Ingresos / Costos	1,0	0,9

La Rentabilidad sobre el patrimonio para el año 2024 es de 8,7% y 13,1% en diciembre 2023.

La Rentabilidad del activo para el año 2024 es de 5,7% y 8,2% en diciembre 2023.

La Rentabilidad sobre las ventas para el año 2024 es de 71,9% y 166% en diciembre 2023.

La Razón de Resultado de Explotación es de 1 para el año 2024 y 0,9 en diciembre 2023.

2. Factores de riesgo financiero

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la característica del negocio, la sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo en el mercado local, denominados en pesos a tasa variable.

3. Análisis de Riesgo de Mercado

La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile.

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 96.943.620-5

Razón Social: Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

En sesión de directorio de fecha 28 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

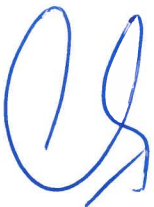
Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Conferencia Telefónica
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Conferencia Telefónica
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Conferencia Telefónica
SEBASTIAN CUEVAS	DIRECTOR	17.703.883-0	Conferencia Telefónica
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Conferencia Telefónica
DIEGO SAVINO	GERENTE GENERAL	14.492.093-7	

Fecha: 28 de marzo de 2025

Comisión para el Mercado Financiero





LITORAL CENTRAL

Contenidos LITORAL CENTRAL | Diseño KALEIDA.CL

